EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 1.º de Abril de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 8.449

En el Parador del Norte de Angel Medina, hoy (Antigua Florida), se admiten pupilos á precios económicos.

También se sirven almuerzos y comidas.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega del «Mosquito» de los señores Cabello y Gallego á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Marzo de 1898.

Sr. Director:

Voy á señalar un antecedente como resultado del Consejo de anoche. Se habló en los centros políticos de crisis y que salía un ministro ¿quién? nadie lo sabía. Mis informes son que hubo en el Consejo diversidad de opiniones entre los Sres. Gullón y conde de Xiquena en la forma de contestar á las aspiraciones de Woodford, comunicadas por su Gobierno y además que el ministro de Fomento parece que expuso su criterio de que debían intervenir las naciones en el conflicto con España.

Así quedaron las cosas hasta el primer consejillo de esta mañana que se celebró en la Secretaría del Ministerio de Estado y que duró escasamente media hora.

Después celebraron consejo presidido por la Regente y el Sr. Sagasta leyó la nota que contenía las respuestas que han de darse á Woodford. Su Majestad se dignó aprobarla en absoluto. Se habló del aspecto que presenta la guerra de Cuba y las noticias de hoy, según decía un ministro, son marcadamente favorables, lo mismo que las impresiones respecto de Cuba.

La nota del Sr. Sagasta es negativa en alguno de los puntos que reclamaba concesiones el ministro de los Estados Unidos. Terminó el Consejo con Su Majestad y volvieron los ministros á celebrar nuevo consejillo en la Secretaría de Estado, por cierto que á poco salió el Sr. Moret solo, dejando á sus compañeros reunidos. Alguien sospechó que se *iba* á su casa, pero resultó que se fué á almorzar.

Algunos periodistas que le habiaron, no obtuvieron del Sr. Ministro de Ultramar más que estas palabras.

«Impresiones optimistss pero nada más.»

Salieron los demás ministros y se encerraron en reserva impenetrable acerca de las pretensiones de los Estados Unidos y la respuesta del Gobierno. Unicamente el general Correa parece que le advertimos expresarse en tonos enérgicos.

La cuestión, pues, quedaba ya resuelta en lo que afectaba al Gobierno esperando que se reunieran de nuevo en la presidencia los Sres. Sagasta, Moret, Gullón y Woodford. La reunión ha comenzado á las cuatro de la tarde y paréceme que el Gobierno español lleva la respuesta á las aspiraciones de los Estados Unidos que son según referencias recogidas en los centros políticos.

1.º Suspensión de hostilidades hasta primeros de Octubre.

2.º Intervención de los Estados Unidos en los socorros á los reconcentrados.

3.º Durante el plazo que media hasta Octubre proceder á la evacuación militar en Cuba y otros puntos que no han salido á la superficie.

Claro es que acerca de estas informaciones nada tiene carácter oficioso ni oficial, están sujetas á rectificaciones, supuesto que el Gobierno mantiene, como digo antes, reserva impenetrable.

¿Dónde irá á parar la pelota? quien sabe. Todo está subordinado á un detalle que por insignificante que sea, puede hacer cambiar fundamentalmente las cosas.

—

A las cinco y media, próximamente, terminaba la conferencia de los Sres. Sagasta, Moret y Gullón con el representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, y claro está que hoy, como anteayer, en caso análogo, los ministros se han mostrado completamenee impenetrables.

Unicamente hemos merecido del señor Moret la atención de comunicarnos que los ministros habían notificado á Woodford los acuerdos del Consejo de esta mañana.

El representante del Gobierno norteamericano lo oyó sin objetar, diciendo que comunicaría dicho documento á los Estados Unidos.

El Sr. Moret añadió, en uno de esos momentos que revelan la entereza de nuestra raza:

—«Continuamos siendo españoles.»

Poco después he tenido ocasión de conferenciar con un caracterizado personaje, y de él he podido sacar la impresión de que los conferenciantes redactaron un *memorandum* que contiene la respuesta del Gobierno á las peticiones de Mac Kinley. El documento se lo ha llevado mister Woodford, quien lo telegrafiará íntegro á su Gobierno.

También he oido á última hora que el ministro de la Guerra opuso que es imposible tratar con los insurrectos, añadiendo que previamente la contestación á Woodford, expresa que nada puede hacerse hasta que estén constituidas las Cámaras insulares, lo cual sucederá á primeros de Mayo.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Los oficiales del «Maine».—Importante declaración

Publica *La Lucha* un comunicado del capitán de la barca «Josefa», que dice así:

«Quince minutos después de haber ocurrido la explosión del «Maine», pasé con mi barca cerca del vapor mercante norteamericano «City of Washington», y ví que este se alejaba del lugar ocupado por el crucero de la marina norteamericana.

El «Washington llevaba á remolque tres botes del «Maine» que estaban esperando que terminara la comida con que se obsequiaba al comandante y á los oficiales de aquel crucero.»

Resulta, pues, que en el lugar de acudir aquellos botes del «Maine» en auxilio de las víctimas del siniestro se separaban del lugar de la catástrofe temiendo que ocurriera una nueva explosión.

Innumerables datos y referencias, todas autorizadas y dignas de fe, prueban ya de una manera indiscutible, categórica y terminante, que el comandante del «Maine» ha faltado á la verdad al decir que se hallaba á bordo cuando ocurrió la explosión.

Consta también que los oficiales norteamericanos y el mismo comandante Sigsbee huyeron cobardemente del lugar de honor en que debían haberse encontrado,

Estos hechos, contrastando con las falsedades del informe de la comisión de la marina americana, aumentan la indignación del público y se juzga como el colmo del descaro y del cinismo la conducta del gobierno de Washington.

La verdad sobre los reconcentrados

La noticia de que se preparan socorros para los reconcentrados, honra al gobierno español, porque prueba una vez más la generosidad sin ejemplo de nuestro pueblo. Pero conviene hacer constar la verdad de lo que en el caso sucede.

Es completamente falso que haya no miles, pero ni siquiera cientos de reconcentrados que carecen de medios de subsistencia.

Los periódices yankees y los senadores de Washington hacen una pintura exagerada de la situación.

En todas las poblaciones, y hasta en los poblados más pequeños, los reconcentrados reciben diariamente ranchos abundantes y hasta auxilios en metálico.

Solo mueren de hambre aquellos que se remontan á la manigua temerosos de sufrir castigos por robos é incendios que han perpetrado.

La campaña yankee, no sólo tiene fines políticos, sino además intenciones mercantiles.

La mayoria de los reconcentrados son vagos, y puede asegurarse sin faltar á la verdad que aquí hay menos miseria que en cualquier gran capital de Europa.

Viendo el reparto de socorros se aprecia que sólo acuden á recibirlos inválidos y ancianos y los pobres que hay en todas partes, y que aquí existirían también aunque no hubiera guerra.

Más repartos hacen de dinero, de ranchos y de ganado las autoridades militares que cuantos se las echan de filántropos con fines interesados.

España y los Estados Unidos

Insolencias y provocaciones
Expectación

Continúa la excitación y la curiosidad en este país por conocer el giro del conflicto con España.

Al Capitolio acuden muchas gentes para informarse de la actitud de senadores y representantes.

Muchedumbre numerosa ocupa las galerías de ambas Cámaras.

Al entrar en el Senado el *jingo* Mr. Mason se oyeron algunos aplausos en las tribunas.

Abierta la sesión, se aprobó en seguida una proposición en que se declaran libre de derecho de aduana las armas y municiones que se importen en los Estados Unidos por cuenta del gobierno hasta una fecha determinada.

Mr. Morgan, el bullanguero senador por el estado de Alabama, presentó una moción que fué aprobada sin debate, reclamando una información acerca de la distribución del proyectado crédito de 500.000 dollars y datos exactos sobre el número de norteamericanos socorridos en Cuba.

La intervención y la independencia

Los Sres. Rawlins, Allen, Foraker y Fryo pronunciaron discursos en que hablaron de la cuestión de Cuba con tonos violentos y en forma muy irrespetuosa para España.

Mr. Foraker advirtió que él se proponía presentar una proposición análoga á la leida en el mes de Diciembre último, pero aplazó la realización de su propósito después de conocer el mensaje del presidente, que expresaba el deseo de conceder un plazo para hacer un ensayo de régimen autonómico en Cuba.

Mr. Allen presentó una *resolutión* proponiendo que reconozca la independencia de Cuba, que intervengan los Estados Unidos en la guerra y que se vote un crédito de 500.000 dollars para socorrer á los reconcentrados.

Otro de los oradores citados, Mr. Rawlins, propuso que se reconociera la independencia de la isla, se declarase la guerra á España, se autorizase al presidente á emplear las fuerzas de mar y tierra, y lo mismo que Mr. Foraker afirmó que los Estados Unidos tienen el deber de exigir á España la retirada de las tropas de mar y tierra que operan en sus aguas.

También pretendió que se autorizase al presidente para exigir la evacuación de la grande Antilla, empleando las tropas de los Estados Unidos.

Pronunció luego un discurso Mr. Mason, en que censuró la falta de respeto al presidente Mac Kinley; pero pretendió que se fije un plazo para pedir á España cuenta de las crueldades cometidas en Cuba.

Refiriéndose á la catástrofe del «Maine», dice que todos los norteamericanos conocedores del carácter español, tienen la convicción de que la voladura fué el resultado de una traición infame.

Si algunos senadores tienen parientes entre las víctimas—añadió,—dudo que hubieran aplazado la reclamación por tanto tiempo.

Luego declaró Mr. Mason que él es partidario resuelto de la guerra con España.

Esta declaración arrancó muchos aplausos en algunos bancos de la Cámara y en las tribunas.

No puedo—añadió—figurar más tiempo en el grupo de los amigos del presidente.

Solamente al Congreso incumbe declarar la guerra. Que esté preparado para votarla, aun cuando siga habiendo quien clame en favor de la paz, á pesar de que se muestren hostiles los blancos de Europa, sus señores y los asesinos de esclavos que hay en dicho continente.

El explosivo que destruyó el «Maine» fué preparado por un español. España debe ser responsable, por lo tanto, y nunca hemos de consentir que los cubanos satisfagan las pagas atrasadas de los soldados que robaron mujeres casadas y doncellas y las atropellaron, maltratándolas en la manigua.

Si ha de ser el «Maine» la ocasión de la lucha, es innecesaria, á juicio de Mr. Mason, la declaración pública de guerra.

La comisión de marinos determina claramente la responsabilidad.

El buque se hallaba en un puerto español, los explosivos que había en éste estaban á cargo de oficiales españoles.

Si el «Maine» hubiera sido un barco español con cargamento de explosivos, los vecinos de la Habana se hubieran opuesto á que permaneciese anclado en la bahía.

Durante un año se ha estado resistiendo España á pagar las indemnizaciones debidas á las viudas y á los huérfanos.

¿Se tolerará que tampoco sean pagados con moneda española los marineros que han sufrido pérdidas á consecuencia de la catástrofe del «Maine»?

Con todas mis fuerzas me opongo—prosiguió—á que continúe el asesinato de ciudadanos por un incidente meramente diplomático, y combato resueltamente todo plan de ayudar á España á imponer la autonomía y obligar á Cuba á indemnizaciones absurdas.

Es imposible tener confianza en España.

Os aseguro que si se espera á que terminadas las elecciones en España el gabinete Sagasta haga concesiones, nos veremos burlados otra vez.

Ya hemos sido víctimas en dos ocasiones de igual juego.

Creen algunos que los Estados Unidos no se hallan preparados para la lucha y que sería mejor esperar algún tiempo, es decir, á que la flotilla de torpederos españoles se encuentre á poca distancia de los Estados Unidos.

Precisamente á mi entender, el éxito de nuestro gobierno depende de la acción rápida y firme para mantener el honor del país.

Filibusteros en el Senado

Entre el público que estaba en la tribuna mientras Mr. Mason peroró como un energúmeno contra España, figuraba el presidente de la junta revolucionaria cubana Estrada Palma, Quesada, el tilulado agente diplomático de los insurrectos cerca de los Estados Unidos y varias docenas de laborantes *ojalateros*.

También ha presenciado el debate el ministro español.

DE INTERÉS GENERAL

El Episcopado español

Entre las distintas pastorales que se vienen publicando en los «Boletines eclesiásticos», alguna de las cuales ha sido muy comentada y discutida por la prensa, debe figurar en primera fila la que acaba de dirigir á sus diocesanos el Excmo. Rvdmo. Arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazón, pastoral escrita en elevado y patriótico estilo.

En ella exhortando al pueblo español á que como en aquellos siglos en que se realizaron las portentosas hazañas que colocaron nuestro nombre por encima de todas las naciones, se agrupe en torno de la bandera de la fe, que nunca deja de ser la de la Patria, y olvidando pasajeras diferencias y discordias á que sólo pudo inducirnos el error, nos unamos todos para la defensa común.

M.C.D.2022

«Ello es preciso, de todo punto indispensable—dice en uno de sus elocuentes párrafos el documento;—nos va en ello la vida de la honra, de la honra española, más clara que el sol; porque es la honra de nuestro ser moral y religioso: nos va en ello el bien de la Patria, que pide, que exige, con el seno desgarrado por tan crueles heridas, con enérgica virilidad si es que se entibia la fé en orden á la vida futura, evitemos las desdichas presentes, y no seamos el escarnio de las naciones.

En estos momentos parece que está suspenso el mundo civilizado, que nos contempla y espera. ¿Qué espera? Que España, como el león que despierta de su calentura, recuerde las proezas de su antiguo valor. Arriba, pues, arriba, corazones españoles, á restaurar la antigua moralidad, la moralidad clásica de nuestra Patria y nuestros castizos sentimientos.»

«Aún conserva España—añade más tarde el señor arzobispo de Granada—las ocultas energías que en el tiempo de Napoleón, moderno Atila, echaron en los campos de Bailén. con victoria que asombró á Europa, los cimientos de las prisiones de Santa Elena. No nos arredremos en los presentes infortunios. En España, como en el monte Líbano, si alguna vez se ve soterrado algún cedro, es decir, si experimenta algún descalabro el genio español, que vive en sus hijos, como los numerosos cedros de esta montaña, mientras más los sacuden los huracanes tempestuosos, más hondamente se arraiga en su tierra y esparce con más intensidad sus perfumes delicados.

En los destinos providenciales de nuestra Patria se ve con frecuencia que la luz de las antorchas de su fe inquebrantable y de su tesón indeficiente no sólo triunfa para su ventura, sino que ejerce un misterioso influjo sobre la historia de los pueblos.»

«DOS DE MAYO»

LA FUNCION DEL REAL

Es verdaderamente consolador en los momentos porque atraviesa la patria, ver el movimiento que se desborda entre todos los españoles, con objeto de contribuir á algo noble levantado en beneficio de la nación, digna por todos conceptos de ser respetada.

Ante el pensamiento iniciado por *El Monitor del Comercio*, de construir un buque de guerra costeado por todos los españoles y que lleve el nombre de «Dos de Mayo», no ha habido personalidad por alta que sea su gerarquía que no haya acogido con entusiasmo tan noble como grandiosa idea. Desde la Augusta Señora que ocupa el trono hasta el modesto y honrado obrero, han respondido á ese llamamiento que tanto honra al pueblo español.

El movimiento que ha ocasionado la fiesta que se celebraría anoche en el teatro Real, conforta nuestra alma, haciéndonos comprender que ante el peligro de la patria, allí acuden sus hijos, con sus alientos para defenderla y con sus capitales para ayudarla.

De los datos que publican los periódicos acerca del precio á que se han pagado las localidades para esa fiesta patriótica, entresacamos los siguientes:

La Reina Regente ha dispuesto abonar 50.000 pesetas por su palco.

Los ministros han acordado pagar 5.000 por el suyo.

El Ateneo de Madrid ha abierto una suscripción entre sus socios, con el objeto de contribuir á la cantidad que se recaude en la función del teatro Real para aumento de la marina de guerra.

—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado comprar un paraiso, por el que se abonarán 5.000 pesetas. Dicha localidad se subastará entre los concejales.

El Banco de España por una butaca UN MILLÓN de reales.

El marqués de Villamejor, por un palco UN MILLON de reales.

El Sr. Baüer, por una entrada de paraiso, 10.000 pesetas.

Los agentes de Bolsa, por una butaca 5.000.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, por un paraiso, 1.250.

Veloz Club, por una butaca 5.000.

Duque del Infantado, por id. 5.000.

Dependencias de Palacio, por donativo 5.000.

Casino de Madrid, por dos butacas 10.000.

El Imparcial, por un paraiso 5.000.

Y en esta medida, todas las personas de posición en Madrid, así como las redacciones de los periódicos, han contribuido á que el producto de la fiesta patriótica en el Real, supere ó cuantas esperanzas se habían concebido.

Este es el patriotismo del pueblo español, y ante él comprenderán los Estados Unidos que á España no le faltan alientos para sostener la honra de su glorioso pabellón, ni desinterés por parte de sus hijos para contribuir al refuerzo de su armada de guerra.

El "Giralda,, Barcelona

Las autoridades de marina de este puerto han tomado posesión oficial del yate «Giralda».

Al efecto, con el ceremonial de costumbre, se arrió la bandera inglesa, arbolando en seguida la española y dándose los vivas de ordenanza.

Este buque, que ya forma parte de nuestra marina, fué construido por la Compañía Fairfield en 1895 con destino á M. Hug Mac Calmont.

Es seguramente el yate más grande de propiedad particular, pues mide de eslora máxima 95 metros, de carena 83, de manga 10,70 y de puntal 5,80.

Su desplazamiento es de 1.500 toneladas.

Sobre el puente tiene el yate un castillo central de cincuenta metros de longitud y á popa otro que sirve de abrigo al timón.

El «Giralda» es de casco esbelto y se distingue por la velocidad que le proporciona su máquina.

Las pruebas efectuadas en 1895 acusan un andar de 20,90 millas por hora, desarrollando las dos máquinas á tiro forzado 8.500 caballos de fuerza.

La capacidad de sus carboneras permitiría al «Giralda» hacer el viaje de ida y vuelta de Londres á Nueva York sin reponer el combustible.

Como defensa tiene dos cañones Gardner, cuatro Hotchkiss y dos proyectores.

Provisionalmente ha quedado tripulado por cuarenta marineros.

Gastos electorales

A siete millones de pesetas calcula un colega que asciende lo gastado en Vizcaya en la pasada contienda electoral.

¡Qué honor para los elegidos!

Insolaciones

Ahora que el frio ha vuelto á arreciar, pueden nuestros lectores consolarse con las noticiasque se reciben de Vanconver y Columbia inglesa en la Australia.

Según comunican de aquel país, las insolaciones han sido tan numerosas, que ha sido preciso suspender toda clase de negocios en muchas poblaciones en las que no sólo era imposible trabajar sino ni aún conciliar el sueño.

En las horas de más calor, el termómetro llegó á marcar 124 grados á la sombra y 110 en los puntos menos castigados.

La sequedad que reinaba ha producido numerosas conflagraciones por combustión espontánea y la mayor parte de los vecinos duermen al aire libre.

Las pérdidas ocasionadas por el oalor ascienden á millones de libras esterlinas.

Solo en Victoria han sido devastados por el fuego 100.000 acres de terreno, quedando además destruídas infinidad de granjas y casas.

Para que no votase

En Vitoria ha ocurrido un hecho muy curioso, que revela hasta qué extremos pueden conducir las pasiones políticas.

Una señora de ideas reaccionarias y muy religiosa, para evitar que su esposo, liberal acérrimo, votase el pasado domingo la candidatura del Sr. Becerro de Bengoa, hizo tomar á su marido una fuerte dósis de ópio en el chocolate, tan fuerte, que cuando quiso despertarle del profundo sueño que el soconusco le produjo no pudo conseguirlo y hubo necesidad de llamar al médico.

El infeliz elector despertó al fin, pero ha quedado medio idiota. Su mujer, del disgusto y el remordimiento, se halla gravemente enferma.

La producción minera de España en 1897

Del balance estadístico de la producción minera y metalúrgica, que publica la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, reasumimos los siguientes datos:

«No ha aumentado la explotación de hulla en el año que acaba de terminar, con relación al anterior, debido principalmente á la disminución de producto en las cuencas de Palencia y Gerona, descenso calculado en 52.000 toneladas, lo cual ha hecho aparezcan por vez primera antes que Palencia las provincias de Sevilla y Ciudad Real. En total de producción de hulla fué en 1896 de 1.852.947 toneladas, y en 1897 de 1.883.500 toneladas.

La producción de antracita alcanzó la cifra de 14.865 toneladas de la provincia de Córdoba y 80 de la capital. Y en 1897, sólo en las provincias de Oviedo, Córdoba y León, se han explotado unas 40.000 toneladas.

El líquido figura en la estadística con una cifra de explotación en 1896 de 55.513 toneladas, y en 1897 de 55.900 toneladas.

El mineral de hierro, merced á los trabajos que se realizan, sube la cifra de su explotación, pues en 1896 llegó á 6.763.782 toneladas, y en 1897 á 7.468.500 toneladas.

Tropas de regreso

Según leemos en una carta de Manila, en el vapor correo que habrá salido en Marzo de aquel puerto con rumbo á España, habrá embarcado el batallón mixto, compuesto de 1.000 plazas, distribuidas en seis compañías, en la siguiente forma:

Escuadra, banda, música y bandera del regimiento número 72, 120; una compañía del 73, 150; dos compañías de voluntarios movilizados, 300; una compañía formada por 75 plazas de la guardia civil, 25 de la sección veterana y 30 de tiradores de Mindanao, 130; una compañía de cazadores, 150; una idem de infantería de marina, 150; total seis compañías y 1.000 plazas.

Cada una de estas seis compañías se divide en tres secciones, siendo su cuadro el siguiente:

Un capitán, tres subalternos, cinco sargentos, nueve cabos, cuatro cornetas y 132 soldados.

Los sargentos y cabos de las compañías de voluntarios son indígenas.

La guardia civil ha dado un capitán y dos subalternos y otro la Veterana; uno los tiradores de Mindanao con un sargento y dos cabos, que se restan de los que correspondan á cada compañía, facilitande por tanto la guardia civil tres sargentos y cuatro cabos.

Al frente de la compañía de voluntarios movilizada vendrá el capitán de los de Aparit, D. Felipe Buencamio conocido letrado de Manila y yerno del famoso capitán Joaquín, de la Pampanga, tan amante de los españoles.

Dicen de Cette que sigue en aumento la importación de nuestros vinos y demás productos agrícolas en la vecina república, llamando la atención, sí es que en las cifras publicadas por la «Direction Generale des Douvanes» no hay error, el gran incremento que va tomando la importanción de nuestros aceites; pues mientras en todo el año 1897 enviamos á Francia la exigua cantidad de 3.301.100 kilogramos, en los solos dos meses de Enero y Febrero de este año hemos llevado 5.055.900 kilogramos.

Dice *El Tiempo*:

«Como la prensa de Manila daba cuenta de que la suscripción abierta en el Archipiélago en honor del general Primo de Rivera, se iba á hacer llegar á 100.000 pesos habiéndose ya recaudado cerca de 50.000, se dijo anoche, además en un círculo militar, que había la seguridad de que el ilustre gobernador general de Filipinas destinaría el producto íntegro de esa supcrición á encabezar una en el Archipiélago, destinada al aumento de nuestra marina de guerra.

Inútil es decir que con este motivo se elogia calurosamente el patriótico desprendimiento del general Primo de Rivera.»

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Consejo celebrado anteayer por los ministros se dió cuenta de una comunicación oficial y carta particular del señor cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, en que teniendo en cuenta las respetables ocupaciones de los prelados el día 10, en que se celebra una de las mayores solemnidades del catolicismo, entiende que podrían prorrogarse por algunos días más las elecciones de senadores por las provincias eclesiásticas; y el Consejo, aceptando la propuesta del ministro de la Gobernación, acordó que se conteste al cardenal que por el art. 40 de la ley de 8 de Febrero de 1877, sobre elección de senadores en la Península, tienen los prelados los medios de aplazar la elección para una fecha próxima, dentro de los días inmediatos al señalado en el Real decreto de convocatoria de Cortes.

LOS REOS DE GUARDO

Indulto ante la adoración de la Cruz

Ante la noticia que hoy leemos en los periódicos de la Corte y que se refiere á los cinco reos del crimen de Guardo, presos en la cárcel de esta ciudad, nuestro corazón late de júbilo, y no podemos menos de rendir tributo y ensalzar en el fondo del alma, á la prerrogativa que la constitución del Estado concede á nuestra Augusta Soberana.

En la ampliación del Consejo que celebraron los ministros el miércoles último, se ocuparon éstos de los indultos que en el acto de la adoración de la Cruz el día de Viernes Santo, presentarán á S. M. la Reina, para lo cual quedaron autorizados los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Entre estos indultos figurarán los cinco reos condenados á la pena de muerte por esta Audiencia, por haber asesinado á Cesárea Santos, á quien calificaban de *bruja*, y tres reos de Coín (Málaga).

No han resultado, pues, ineficaces las gestiones practicadas por la Junta magna organizada en esta ciudad, bajo la presidencia de nuestro Rvdmo. Prelado y la constituida en Madrid para gestionar todos los trabajos relativos al citado indulto.

El día de la adoración de la Cruz; ese día luctuoso en que nuestras frentes se inclinan ante el recuerdo sacrosanto de la sublime epopeya desarrollada en el Monte Calvario, elevaremos á Dios nuestra sentida plegaria por haber librado á Palencia de un día de luto, pidiendo al mismo tiempo porque conserve la vida de la Augusta Dama, que ejercitará el acto más hermoso de la Regia Prerrogativa.

***

El diputado á Cortes electo por el distrito de Cervera de Pisuerga Sr. Barrio y Mier ha escrito al Gobernador civil de esta provincia en análogo sentido al que dejamos expuesto.

Elogiamos las activas gestiones practicadas por las citadas Juntas, autoridades, Corporaciones y personalidades influyentes en la Corte, á quienes se debe el indulto de los infortunados reos de Guardo.

Anoche fueron obsequiados con brillantes serenatas por la banda municipal, los diputados electos por esta capital, Carrión-Frechilla, Astudillo-Baltanás y Saldaña, quienes hicieron objeto de galantes obsequios á las muchas personas que acudieron á felicitarles, entre las que se contaban nuestras autoridades y bastantes y distinguidas personalidades de Palencia.

Anoche salió para Madrid el Sr. D. Victor Dulce, conde de Garay, diputado electo por el distrito de Saldaña.

Ayer falleció en Fuente la Peña (Zamora) D.ª Manuela Chapado, madre del maestro particular establecido en esta ciudad D. Toribio Herrero.

Reciba nuestro pésame.

Han terminado el apéndice de amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Cálzada de los Molinos, Villagimena y Frómista.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Han tomado posesión de sus destinos para auxiliar los trabajos de quintas en la Excelentísima Diputación provincial D. Emiliano Calleja, D. Anastasio Diez Calleja y Amable Cabezudo.

Nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid publica el siguiente suelto, con cuyos comentarios que hace al mismo estamos muy conformes.

LOS AUXILIARES GRATUÍTOS DE LOS INSTITUTOS

Una Comisión de profesores auxiliares gratuítos de los Institutos de segunda enseñanza, compuesta de los Sres. D. José Balcázar y Saburiegoz, D Federico Andrés Tornero, D. Francisco Mauri Vera y D. Cándido B. Lanchares, profesores de los Institutos de Ciudad Real, Teruel, Cáceres y Avila, respectivamente, nos visitaron anoche, en nombre también de sus demás compañeros.

Quéjanse los citados profesores auxiliares de que se haya dicho por alguien que pretenden cosas imposibles, empleando para lograrlas formas poco adecuadas.

Después de protestar de esto, nos dijeron que sólo piden el reconocimiento de sus derechos, la dignificación de su carrera y que el título facultativo, adquirido tras largos desvelos y privaciones, sea más atendido y respetado.

La ley obliga á estos profesores á residir en las peblaciones donde radican aquellos

M.C.D.2022

centros; se les exige en muchas ocasianes que suplan, sin retribución, á los catedráticos numerarios; se les priva de las ventajas del traslado y la permuta, y tienen, en fin, todos los deberes á cambio de esperanzas que nunca se realizan.

Con fecha 10 de Diciembre del 97, dictó el señor conde de Xiquena—de quien hacen grandes elogios—un real decreto para mejorar su situación igualándolos en deberes y en derechos con los numerarios; pero los buenos deseos del ministro quedaron incompletos porque no se les concedieron las mil pesetas de retribución anual que tienen aquéllos.

Al excitar nuevamente por nuestro conducto el señor conde de Xiquena, lo hacen confiados en el amor á la justicia y á la equidad, que todos, y ellos los primeros, reconocen en el ministro de Fomento.

***

Sabemos que los auxiliares de este Instituto de Palencia, se han unido á sus compañoros, al objeto de conseguir lo que es de extricta justicia.

Comisión Mixta

—

Hoy ha dado principio en la Sala de actos de la Excma. Diputación y ante la Comisión Mixta de reelutamiento de la provincia, el juicio de las exclusiones totales y temporales los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Ha pasado por esta estación con dirección á Madrid el popular escritor querido amigo nuestro D. José Estrañi, director de *El Cántábrico* de Santander.

REMITIDO

Una protesta

Con verdadero asombro he leído en los periódicos locales, el extracto de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia en el día 30 de Marzo último.

Y digo con verdadero asombro, porque tengo la seguridad de que á todo buen palentino, le asombrará también que nuestra Excma. Corporación municipal, haya acordado en la sesión referida, dar el nombre de «Avenida del Marqués de Valdavia» al trozo de la carretera de circunvalaclón que corresponde á la Orilla del Río.

Se tomó este acuerdo por iniciativa de nuestro Alcalde, mi amigo particular D. Emilio Romero, que recordó á la Corporación que merced á la influencia de dicho Marqués, se había conseguido en muchas ocasiones *la ejecución de bastantes obras de importantísima utilidad para Palencia*, y entre las cuales, merecía especial mención el estudio de la carretera de circunvalación que actualmente se construye, para la cual, se tropezaba con gran número de dificultades que el Sr. Osorio venció á costa de sus perseverantes trabajos y de su acendrado amor á la tierra que le vió nacer, por los cuales ya se había hecho acreedor al honroso título de hijo adoptivo de Palencia.

Ha sido verdaderamente una lástima, que mi particular amige D. Emilio Romero al tomar la iniciativa para la adopción del acuerdo, no haya mencionado siquiera una sola de las obras de importantísima utilidad para Palencia, cuya ejecución se consiguiera merced á la valiosa influencia del Sr. Osorio, con cuya amistad particular también me honré desde la niñez.

Yo no conozco ninguna de esas obras, ni me he podido explicar nunca la razón que tuviera nuestro Excmo. Ayuntamiento, para nombrar al Sr. Osorio hijo adoptivo de Palencia, cuando público y notorio es, y todo el mundo lo sabe, qne el Sr. Osorio trabajó incesantemente para arrebatar á Palencia el Instituto Provincial y trasladarle á Carrión de los Condes, dato que no debió olvidar el señor Romero para que supiera el Ayuntamiento que iba á dar á una de las vías públicas de Palencia el nombre del que quiso arrebatarla un Centro docente de tanta importancia y uno de sus elementos de vida.

Y cuando todos contribuimos al amparo de la clase obrera en Palencia, no sé yo que el marqués de la Valdavia haya contribuido con un sólo céntimo de peseta.

Era el Sr. Osorio, un buen amigo, un cumplido caballero, reunía bellas condiciones de caracter, que hacían agradabilísimo su trato, y tenía acendrado amor á Saldaña, que es la patria que le vió nacer.

Pero los intereses de la ciudad de Palencia, fueron siempre en general indiferentes al señor Osorio, y en verdad, que no tenía motivo para ocuparse de nuestra querida ciudad en la que ni tenía interés de ningún género, ni siquiera afecciones de familia, contando solamente en Palencia, con algunos amigos políticos y particulares y siendo completamente desconocido para el resto del vecindario.

Pero ya que mi amigo D. Emilio Romero trató en su discurso de las gestiones del señor Osorio en la obra de la carretera de circunvalación, he de hacer algunas observaciones para demostrar la razón de mi protesta y la sin razón conque nuestro Excmo. Ayuntamiento, ha acordado de dar el nombre de «Avenida del Marqués de la Valdavia» al trozo de carretera en cuestión.

Desde que el ilustre Conde de Toreno, siendo Ministro de Fomento ordenó por indicación del inolvidable D. Antonio Cánovas la ejecución de las obras de ensanche del puente mayor de Palencia y estas se llevaron á efecto, surgió en todos los buenos palentinos la idea de que el Estado construyese la carretera de circunvalación.

Se construyó el primer trozo, porque las Corporaciones palentinas invocaron la ley de travesías que ordena que las carreteras vayan por fuera del recinto de la población.

Mas al intentar nuestra ciudad que se construyése el segundo trozo, cuyas obras tocan á su término, surgieron infinitas dificulIades nacidas muy especialmente de la tenaz resistencia que á la ejecución de la obra opuso siempre la Junta Superior consultiva de caminos.

Esta resisteneia, no podía ser vencida más que por la publicación de una ley.

Yo como Diputado apoyé en la sesión de 25 de Mayo de 1891 la oportuna proposición de ley para la construcción del segundo trozo de la earretera, habiendo tenido la fortuna de que el Congrese de los Diputados aprobase mi proposición.

Mi querido amigo el Sr. Conde de Esteban Collantes con una actividad y perseverancia, dignas de todo encomio, apoyó en el Senado la misma proposicIón, y esta fué elevada á ley por el voto de los dos cuerpos colegisladores y la sanción de S. M. la Reina.

La ley, pues, mandando construir el segundo trozo de carretera nos pertenece al Conde de Esteban Collantes y á mí, y desde el momento de su publicación no hemos cesado ni un solo instante hasta conseguir, como hemos conseguido, la ejecución de la obra.

¿Quienes nos han prestado su generoso concurso y su valiosa y decisiva influencia en la empresa que Esteban Collantes y yo acometimos con todo entusiasmo en beneficio de los intereses de Palencia?

Mi amigo D. Emilio Romero debia ser el primero en conocer esas personas, puesto que en el Ayuntamiento deben obrar las cartas y comunicaciones dirigidas al mismo por los señores D. Alberto Bosch y D. Ezequiel Ordóñez, exministro de Fomento el uno y exdirector general de obras públicas el otro.

A D. Ezequiel Ordóñez le debemos el importantísimo servicio de haber incluido *en un plan general* la construcción del trozo de carretera, sin cuya inclusión era de todo punto imposible la ejecución de la obra.

Y al mismo Sr Ordóñez y á D. Alberto Bosch les debemos la subasta de la carretera.

El estudio de una carretera no es otra cosa que una consecuencia de la ley que ordena su construcción; y si durante ese estudio y para su más fácil ejecución hubo necesidad de formar algún expediente en beneficio de los intereses de Palencia, en ese expediente merece especial mención el entendido y celosísimo Secretario del Ayuntamiento D. Nazario Vazquez, que fué el que le imprimió dirección y materialmente le formó.

Para su aprobación encontramos en nuestro camino animados también del mejor deseo á los Sres. Calderón, Rodriguez Lagunilla y otros; pero jamás á D. Mariano Osorio Lamadriz, marqués de la Va davia.

Vea, pues, mi amigo el Sr. Romero, cuán equivocado ha estado al invocar los servicios del marqués de la Valdavia para dar el nombre de este á la carretera de circunvalacfón.

Cualquier nombre, pues, de los que quedan indicados, excepción hecha del mio porque yo no hice más que cumplir con mi deber, cuadraría mejor á la carretera de circunvalación que el que con tanta inoportunidad se le ha ocurrido al Ayuntamiento, prescindiendo de que ese nombre parece así como que envuelve una ofensa para los que con tanto celo y tanta constancia han trabajado para la construcción de la carretera.

Por eso yo protesto, y conmigo protestarán todos los buenos palentinos contra ese acuerdo, entre otras cosas, porque yo creo que para enaltecer la memoria de los muertos no se necesita ofender á los vivos.

Palencia 1.° de Abril de 1898.

Gerardo Martínez.

ERROR ELECTORAL

Esto de las elecciones,
según á menudo vemos
por periódicoc que llegan
á darnos cuenta de ello,
suele traer sus errores,
y si no vaya un ejemplo:
«Dicen que el domingo último
de Córdoba en un colegio
electoral, se empezó
en el preciso momento
al acto del escrutinio,
según prescribe el Gobierno
y por virtud de la ley
y artículo... no recuerdo.
Y el secretario empezó
á leer en alto acento
el nombre y el apellido
de los candidatos puestos.
Y dió el caso que entre tantos
papeles de doblez recio,
salió uno que así decía:
Juan Raspa.—Casa de Préstamos.
Por una chaqueta usada,
un pantalón y un pañuelo,
una sombrilla con puño
de plomo en forma de perro
y un reloj de nikel, diez
pesetas cincuenta céntimos.»
Y fué sin duda, señores,
que el elector satisfecho,
por votar con ligereza
y con error manifiesto,
por echar el voto... echó
la papeleta de empeño.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.°—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 59'50 reales las 92 libras.

Cebada á 21 reales la fanega.

—

Carrión, 31.—En el mercado de hoy poca entrada, habiéndose cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo de 57 á 58 rs. fanega; centeno á 31; cebada á 23; avena á 16; alubias de 27 á 40; yeros á 33 y patatas á 3'50 reales arroba.

Anoche nos benefició los sembrados una buena lluvia con la cual han renacido las esperanzas de los agricultores.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Herrera, 30.—Los precios á que se pagan en este mercado los cereales y legumbres, son como sigue:

Trigo á 56 rs. las 92 libras; cebada de 24 á 25 rs. la fanega; avena de 17 á 18; alubias de 80 á 120; yeros de 33 á 34; titqs de 32 á 33 y patatas de 4 á 5 rs. arroba.

El mercado de ganado poco concurrido y escasas las transacciones.

Los campos están buenos y mejorarán con la lluvia que ha caido per o que los labradores se muestran satisfechos.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid 31.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas de trigo, al precio de 59 á 59'50 rs. las 94 libras.

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, al precio de 59 á 59'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Francisco de Paula,

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 1.° (9'45m.)

Gestionando una isla

Se sabe que el gobierno de los Estados Unidos está gestionando la adquisición de la isla de Santo Tomás.

Intervención ofrecida

El representante de la vecina república francesa en Washington ha ofrecido su intervención amistosa para evitar el conflicto entre España y los Estados Unidos.

—

MADRID 1.° (10'15 m.)

Contra España

Telegrama de Washington, dice que en la alta Cámara se han pronunciado discursos enérgicos contra España, atacando nuestro decoro y prestigio.

El senador Allen llegó hasta el extremo, en su afán de defender la rebelión cubana, de dar el dictado de nuevo *Moisés* á Máximo Gómez y de *Israelitas* á los rebeldes.

—

MADRID 1.° (10'30 m.)

Entusiasmo patriótico

En elevados círculos se ha notado la gran satisfacción producida por la fiesta patriótica celebrada anoche en el teatro Real, y cuyo producto para el barco «Dos de Mayo» ha superado á cuantas esperanzas se habían concebido.

El entusiasmo rayó en el delirio, vitoreándose á España, á los Reyes, al Ejército y á la Armada, sin que se pronunciaran palabras ofensivas para los Estados Unidos.

—

MADRID 1.° (10'55 m.)

De Cuba

Los telegramas recibidos de la capital de la Isla, acusan la expectación que allí existe con relación á la guerra.

El periódico *La Lucha* demuestra la falsedad que existe en todo cuanto dicen los yankees respecto de la situación de los reconcentrados.

Coronel agredido

En Guanabacoa ha sido objeto de una agresión el coronel Benedicto, quien resultó herido.

Espéranse detalles respecto al asunto.

—

MADRID 1.° (4'40 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	57'00
4 por 100 interior fin mes.	57'00
4 por 100 exterior.	71'00
Amortizable	68'50
Cubas (Emisión de 1886).	82'00
Cubas (Emisión de 1890)..	69'25
Acciones del Banco de España.. . .	383'00
Idem de la Tabacalera.	235'00
Cambios París.	42'25
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	50'25
Obligaciones de Aduanas	88'00
Obligaciones de Filipinas	86'00

Todo sin cupón.

COMERCIO
de Novedades en Tejidos
DE
FELIPE VENTURA PUERTAS
Mayor pral., núm. 96
Junto á D. Ventura del Olmo

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela que en este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera en lanas para vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos en todas marcas y calidades, mantillas, toalas de blonda y encaje, velos en todas clases, completo surtido en paño crêa de seda, chales de merino negro, satines, surat para adornos de vestidos, corsés, colchas de seda de brocatel, damascos de lana y algodon, é infinidad de artículos á precios sumamente arreglados.

En percales para vestidos se ha recibido un gran surtido, dibujos completamente nuevos á 25 céntimos vara y franelas á real y medio vara.

Esta casa es la que más barato vende.

Mayor pral. núm. 96, junto á Ventura del Olmo

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA MODA

SASTRERIA de M. Mérida González

Mayor pral., 27, (casa de los Sres. Calderón)

Esta sastreria está en relación directa con los principales comercios de esta capital.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

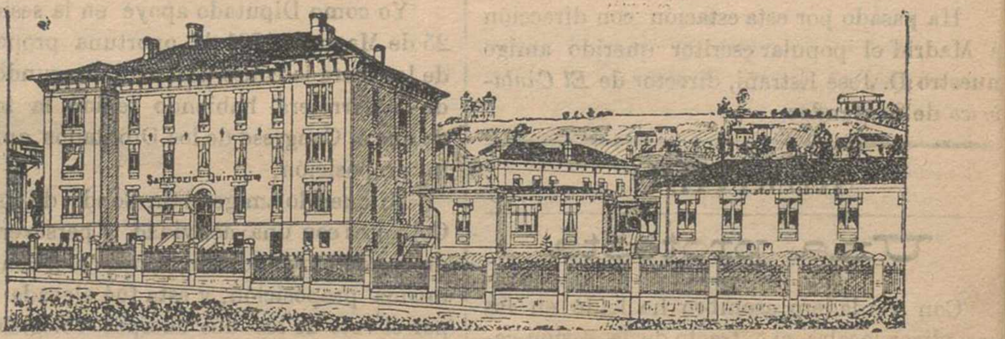

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

LA ELEGANTE

de Herrero

Esta casa que acaba de abrir sus puertas al público, es la que trabaja con verdadera perfección y la que mayores ventajas proporciona, pues cuenta con un excelente cortador é inteligentes operarios. Sus precios rechazan toda competencia posible.

A «La Elegante,» pues, todo el mundo, aquí se halla reconcentrada la moda y las novedades.

Esta casa sirve todos los meses la moda de los sastres ilustrados de París.

NOTA. Se admite toda clase de paños para su confección.

Mayor principal, 71.—*PALENCIA*

Sastrería, Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA **SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

VENTA DE VINO

TINTO.—Desde 1.º de Abril se venderá en la acreditada bodega de Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 10, dos cubas, al precio de 11 reales cántara, para fuera de la población.

No se hace venta menos de cinco cántaras.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita en una de Bilbao.

Condiciones y referencias, al dueño de la misma, D. Gerarlo Micie es San Millan, calle Fernández de Campos.

PÉPDIDA

De una cabra pintada en blanco y negro.

Se ruega á quien sepa su paradero, lo avise á la calle de San Juan, núm. 14 piso 1.º

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesila uno que sepa su obligación, en la de José Salazar, en esta capital, calle de Carnicerias, núm 12.

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

On parle français

PRECIOS SIN COMPETENCIA

M.C.D.2022